

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE



Redacción y Administración: Polvorosa, 3. Teléfono 12.642. Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA. Madrid, 2 de febrero de 1931. Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA. AÑO LXV.—NUMERO 12.518

CONSEJO DE MINISTROS

Importantes medidas para garantizar la sinceridad en las próximas elecciones

Manifestaciones de los consejeros

A las cinco y media de la tarde se reunieron con el presidente, en el ministerio del Ejército, todos los ministros, para celebrar Consejo. Manifestaron a la entrada que los asuntos principales que habían de ser tratados en la reunión eran del ministerio de la Gobernación, cosa que confirmó el Sr. Matos.

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche. Una hora antes se ausentaron los ministros de Marina y de Trabajo este último para tomar el expreso de Barcelona, pues se propone visitar varias escuelas de Trabajo de la región catalana.

Terminada la reunión, el ministro de la Gobernación anunció a los periodistas las dos notas redactadas como resultado de las deliberaciones del Consejo, que publicamos a continuación, una de ellas referente a la designación de alcaldes por elección de los Ayuntamientos, debida al propio Sr. Matos.

—¿Fecha de las elecciones?—se le preguntó.

—Primeros de marzo.
El ministro de Hacienda se refirió al único decreto de su departamento de que trata la nota del Consejo, y preguntado sobre si se había tratado de política en la reunión ministerial contestó, sonriente: —Sí; mucha política y algo de administración.

El Sr. Estrada dijo que había quedado autorizado para acordar la solución del problema planteado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, pero que no podía hacer pública la resolución que en forma de Real orden se propone redactar hoy mismo.

Ninguna otra manifestación de interés hicieron los restantes ministros.

La nota sobre la designación de alcaldes

A medida que se aproxima la fecha en que han de celebrarse las elecciones legislativas se intensifica en el ánimo del Gobierno la conciencia de su responsabilidad y el vehemente anhelo de que ellas marquen una fecha decisiva en el proceso de nuestra renovación constitucional. Añunciado por estos sentimientos, no se ha de limitar el Gobierno a poner en práctica sus propias iniciativas respecto a las medidas conducentes a garantizar la pureza de los sufragios que se han de emitir, sino que, además, es su propósito el de atender cuantas sugerencias reciba a este respecto, siempre que merezcan ser atendidas por la recta intención que las anime y por que no produzcan deprimiento de la autoridad gubernamental.

La influencia que en las elecciones pueda tener el modo de constitución de las Corporaciones municipales y la designación de las autoridades de este orden fué considerada por el Gobierno desde el primer momento, y, no obstante venir ya avalada su imparcialidad por la forma automática como se constituyeron los actuales Ayuntamientos, quiso reforzar aún más esa garantía, renunciando a la facultad que se había reservado en cuanto al nombramiento de Comisiones permanentes en todos los Ayuntamientos y de alcaldes presidentes en todos aquellos pueblos que no fueran cabeza de partido. Ya es sabido que el mantenimiento de esa facultad en las restantes poblaciones se ofreció a la consideración del Gobierno, como una necesidad impuesta a su primordial función de garantizar el orden público, turbado por recientes sucesos, dadas las atribuciones que a los alcaldes corresponden como delegados del Poder central. Pero es un hecho que de día en día van calmándose los efectos de la perturbación aquella, y que, por otra parte, se propone cada vez más a poner de relieve la transcendencia electoral de la designación de estas autoridades municipales, y, atendiendo a todo ello, quiere hacer el Gobierno una nueva manifestación del espíritu que le anima y del deseo que experimenta de que todos se sientan garantizados en la próxima contienda, ampliando la revocación de los nombramientos gubernativos a todos los pueblos, sin más excepción que la de las capitales de provincia, de manera que en todos ellos puedan nombrar libremente sus alcaldes las respectivas Corporaciones.

Creo el Gobierno que a nadie ha de ser lícito poner en duda la sinceridad de sus propósitos, cuando está dando tan repeti-

das pruebas de que, no sólo desea la libertad y la imparcialidad de las elecciones, sino que pone todo su empeño en que todos los sectores de la vida política acudan a ellas con el íntimo convencimiento de que la imparcialidad absoluta y sin restricciones será un hecho, y de que a todos se han de ofrecer cuantas garantías quepan en las medidas del Gobierno, no renuncio ni remiso en procurar que, en momentos críticos de la historia de nuestra Patria, todos los ciudadanos cooperen a la solución de sus problemas, por los cauces de la legalidad y del derecho, fuera de los cuales sólo habría de lograrse su ruina.

Nota oficiosa

Respecto de los demás asuntos tratados en el Consejo de ministros, se facilitó la nota siguiente:

«Gracia y Justicia.—Propuesta de concesión del beneficio de la libertad condicional a favor de once penados que sufrían condena en distintos establecimientos del reino.

—Dos expedientes de aplicación de indultos.

—Uno de conmutación de pena.

Ejército.—Expediente relativo al ferrocarril estratégico del Ferrol a Gijón, para su definitiva resolución.

Se acuerda que el problema del trazado lo resuelva Fomento, teniendo presente las razones técnicas y económicas pertinentes al caso.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de decreto autorizando al Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del Real decreto de 30 de diciembre de 1929, para establecer gravámenes municipales dedicados a atender el pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos para liquidar las cuentas de la Exposición Nacional últimamente celebrada.

Marina.—Concesión de una medalla de Sufreimientos por la Patria, de acuerdo con el Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Expediente relativo a la aplicación de la jornada de ocho horas al personal de los barcos mercantes que se dedican al cabotaje restringido. Se resuelve en el sentido de que proceda aplicarse dicha jornada de trabajo, siendo revisable este acuerdo después de un plazo de seis meses, si así aconsejan los resultados prácticos de su aplicación.

Gobernación.—El Consejo aprobó, a instancia del ministro de la Gobernación, un expediente relativo a la adquisición por la Diputación provincial de Navarra del Hospital de Barañáin, destinado en parte a acogida de ciegos.»

NOTAS DE AMPLIACION

Para asegurar la pureza de las elecciones El Consejo último fué esencialmente político.

Se trató ampliamente de las cuestiones electorales y se estudiaron las peticiones formuladas por los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Cambó, sobre concesión de garantías para asegurar la máxima sinceridad en las elecciones y la pureza absoluta del sufragio.

Al fijar el criterio del Gobierno en este punto responde la nota política del Consejo. Pero, además de reducir a las capitales de provincia la persistencia de los alcaldes de Real orden, se acordó acceder a las demás peticiones interesadas por los citados jefes políticos: actuación del Tribunal de actas para las restricciones sobre elecciones de alcaldes, extensión de la fe notarial, etc., y establecer otras de la iniciativa del Gobierno.

Se aprobó un proyecto de decreto que será sometido por el presidente, inmediatamente, a la sanción del Rey, disponiendo la constitución del Tribunal de actas en el Supremo de Justicia para que, a raíz de la publicación, entienda en cuantas reclamaciones se formulen con ocasión de las operaciones electorales.

Se acordó, utilizando la facultad discrecional que concede al Gobierno la ley electoral, suspender la aplicación del artículo 29. Quiere evitar el Gobierno con esta determinación que, aprovechándose de las abstenciones anunciadas por los partidos políticos de izquierda, puedan proclamarse diputados algunos candidatos improvisados, aunque no dispongan de la voluntad unánime de los electores.

No llegó a determinarse si procederá o coincidirá con la publicación del decreto de convocatoria el levantamiento del es-

tado de guerra y de la censura de Prensa, y restablecimiento de las garantías constitucionales, ni si éste alcanzará a todas las que se hallan en suspenso o sólo a los derechos de reunión y asociación para el ejercicio de la libre propaganda.

El Gobierno no aconsejará a la Corona la celebración de consultas

Deliberaron también los ministros sobre el tema, solicitado últimamente por varios jefes políticos, de la necesidad de abrir un periodo de consultas por la Corona. Coincidiendo con las manifestaciones dadas a la publicidad por el presidente, el Gobierno acordó no aconsejar al Rey la celebración de estas consultas, por estimarlas innecesarias cuando la consulta, la más amplia, se va a solicitar del país por medio del Cuerpo electoral.

Fijación de fechas electorales

Reservando la decisión, repetidamente manifestada, de acudir a las elecciones en las fechas anunciadas, se fijaron las siguientes, que serán propuestas al Rey en un Consejo de ministros, que probablemente se celebrará bajo su presidencia, el próximo jueves. Las fechas acordadas, en definitiva, son las siguientes:

—Publicación del decreto de convocatoria el 8 de febrero.

—Elección de diputados a Cortes: 1 de marzo.

—Elección de senadores: 15 de marzo.

—Apertura de Cortes: en la tercera decena de marzo.

LOS TEATROS

COMICO

«Que trabaje Rita!», tres actos de los Sres. Estremera y García Valdés

La calificación de disparate de «Que trabaje Rita!», exime a sus autores de toda culpabilidad, por que a tal catalogación responden los tres actos de la reciente obra reída el sábado por el público del Cómico con el mayor regocijo y escuchada con la más bienhumorada de las atenciones.

Farsa de jocosas incidencias, salpicada de grueso retruquecismo, muy adecuada a los temperamentos de Loreto y Chicote y de sus incondicionales.

Como queda dicho, al auditorio le pació la obra y aplaudió largamente al final de todos los actos requiriendo la presencia de los autores en el palco escénico.

La compañía del Cómico tan especializada en el género, aunque adolecida de falta de ensayo, realizó su cometido con todo decoro.

Loreto destacó su peculiar movilidad con éxito personalísimo.

Es justo aislar un elogio a la sobriedad y buen gusto con que el Sr. Melgares sirvió un tipo episódico, conquistando el aplauso más sincero de la noche.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

Estado del obispo prior de las Ordenes militares

CIUDAD REAL.—La enfermedad que padece el obispo prior sigue su curso favorable, siendo optimista la opinión de los doctores Cerdá y Badía.

En palacio se reciben muchos telegramas interesándose por la salud del prelado. Entre otros, figuran los del cardenal Segura, condesa de Garvia, conde de Torres de Mendoza y obispos de Cuenca y Jaén.

Un atacado de gripe se vuelve loco y sale desnudo a la calle

LORCA.—El vecino José Lillo, que se hallaba desde hace cinco días en cama a consecuencia de un ataque gripal, al quedarse solo esta mañana en su casa, porque su esposa había ido a la compra, salió a la calle en traje de Adán, gritando. Se dirigió al horno situado frente a la fuente pública, sembrando el pánico por todas partes, hasta que unos compañeros suyos lograron sujetarle y reducirlo a la obediencia. Se supone que a consecuencia de la gripe sufrió un ataque de locura.

El abastecimiento de agua en Vitoria

VITORIA.—Se ha efectuado la segunda visita de inspección a la estación depu-

radora instalada en el embalse de Gorbea, con buen resultado. El alcalde se propone citar en seguida al Pleno del Ayuntamiento para tratar exclusivamente de las aguas, pues se desea que en el próximo verano pueda utilizarse el líquido embalsado para el consumo de Vitoria.

Se produce una explosión en la estación de Sabadell y se derrumba el pabellón de lavados

BARCELONA.—Comunican de Sabadell que a las cuatro y media de ayer tarde se registró en la estación del Norte de aquella ciudad una formidable explosión que causó gran alarma entre el vecindario y los pasajeros que se hallaban en el andén. La explosión fué producida por acumulación de gases en el depósito de letrinas de los retretes de la referida estación.

El accidente ocasionó el derrumbamiento de parte del pabellón destinado al citado servicio. En el momento de ocurrir la explosión se encontraba en el interior del pabellón Antonio Fortuny, que resultó con heridas de las que fué asistido en el Dispensario Municipal. Dicho individuo fué alcanzado por algunos ladrillos del techo, siendo envuelto entre los escombros.

Manifestación cívica prohibida

FERROL.—El gobernador civil ha prohibido la manifestación cívica que, organizada por el Centro Obrero de Cultura, debía celebrarse hoy para conmemorar el CX aniversario del natalicio de Concepción Arenal.

El acto se limitará a colocar una corona sobre la lápida instalada en la fachada del Ayuntamiento.

El Rey en Madrid

A las nueve menos cuarto de la mañana de ayer, como estaba anunciado, regresó a Madrid procedente de Sevilla, Su Majestad el Rey al que acompañaba el conde de Maceda.

En la estación el Monarca fué recibido por Su Alteza el Infante D. Jaime, los ministros de Instrucción pública, Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Economía. Don Florestán Aguilera, gobernador civil, alcalde, general Burguete, director general de Seguridad, jefe superior de Policía, presidentes de la Audiencia y Diputación y otros altos funcionarios.

El Rey saludó a las personalidades que aguardaban su llegada, deteniéndose algunos momentos con los ministros de Hacienda y Gobernación, los cuales informaron a Su Majestad de que el jefe del Gobierno no había podido acudir a la estación por seguir enfermo de un pie.

Acto seguido, D. Alfonso, acompañado de su augusto hijo, el Infante Jaime, marchó en automóvil a Palacio.

Asociación de la Prensa

En la Junta general celebrada por la Asociación de la Prensa fueron reelegidos los miembros de la Directiva a quienes reglamentariamente les correspondió cesar y los que forman el Comité de ingreso y permanencia.

Entre los más importantes acuerdos adoptados figura el de que en el plazo más corto comience sus gestiones el Montepío, al que durante mucho tiempo venían aspirando los periodistas.

También se acordó que en el mes de febrero quede abierto para los socios el local que se les destinaba para estancia y recreo.

Se acordó por último establecer un Consultorio jurídico gratuito para los socios y sus familias, a cargo del abogado don Adelardo Fernández Arias.

Se consignó en acta el cariñoso recuerdo de los camaradas para el ilustre presidente de la Asociación, don José Francés Rodríguez.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El tradicional baile de la Prensa y su gran tómbola

Ya han comenzado en la Asociación de la Prensa los trabajos para la organización del tradicional baile de la Prensa, cuya fiesta constituye la gran novedad y el mayor aliciente de la semana de Carnaval.

Se celebrará el jueves 19 del corriente mes, en el hermoso teatro de la Zarzuela, cuya sala en ese día ofrecerá el aspecto brillantísimo de todos los años. Los organizadores tienen preparados alicientes, que llamarán poderosamente la atención, para aumentar los motivos de alegría de esa fiesta consagrada al buen humor. Al primer requerimiento hecho a las más importantes casas de comercio de España, han comenzado éstas a contestar remitiendo valiosísimos regalos, que se rifarán gratuitamente en ese día.

Como en años anteriores, el primer premio será un automóvil de una de las mejores marcas; el segundo, una magnífica pianola de la casa Aeolian; el tercero, una estupenda mantón de Manila ofrecido ya por los suntuosos almacenes Madrid-Paris, en los cuales encuentra el público todo cuanto pueda desear; el cuarto, una estupenda cama de plata y cristal, último grito de la moda, de la acreditadísima fábrica Alvear y Serrano, que tiene su establecimiento en la calle de Valverde, número 1, y sus talleres en la de Riego, 13, y con cuya marea nadie puede competir en gusto, elegancia, calidad y economía.

Para que los aficionados a esta clase de espectáculo vayan formándose idea de lo que este año será el baile de la Prensa, publicamos a continuación la primera lista de regalos recibidos hasta la fecha:

Tres preciosas figuras (vascos), obsequio de El Fénix Agrícola; un vale para ondulación permanente, de la acreditadísima casa Rosita, marqués de Cubas, número 11; dos preciosas bandejas de plata, de la casa Veguillas, Leganitos, número 1; dos preciosos juegos de mantelería color fantasía, alta calidad, de la casa Francisco Mañosa, de Barcelona, Bailén 64; la Editorial Sopena, de Barcelona, Provenza, 93 y 97, una Enciclopedia Sopena (dos tomos); una Geografía de España, ilustrada, de la casa Editorial Seguí, de Barcelona; seis latas pas rel de ave y seis de puré, de la casa Siberia Vich, de Barcelona, avenida Alfonso XIII, 520; tres cajas de media docena de preciosos pañuelos, de la casa Manuel Vicente, de Barcelona, Lauria, 77 y 79; un magnífico corte de vestido crepón georgette, de la casa Pich Aguilera Hermano, de Barcelona, Lauria, 21; un estupendo corte de vestido de seda, de noche de señora, de la casa Hijos de Salvador Bernades, de Barcelona, Bilbao, 213; una caja de «Anís del Mono», de la casa Bosch y Compañía, de Barcelona, apartado, 475; 18 preciosas parejas de figuras cerámica, y dos en tamaño grande, de la casa Luis Roca, de Barcelona, calle Vallespir, 94.

Magnífico corte de abrigo de fantasía de entretiempo, de la casa José Altisén, de Tarrasa, San Leopoldo, 29; una magnífico caja de medias, de la casa J. Rossell, de Tarrasa, San Ildefonso, 17; media docena de medias, de la casa Ramón Prat, de Tarrasa, calle Federico Soler; media docena calcetines Molforts extra, seda pura, de la casa Molfort, Sociedad Anónima, de Mataró, San Agustín, 52 y 54; dos docenas de valiosos pares de medias, de la casa de Domingo Vidal, de Tarrasa; una docena de calcetines de niño, media fantasía de caballero y una docena de niño, sedalina, de la casa Jaime Torrellas, de Mataró, calle Real; un elegante corte de traje de caballero, de la casa Humer Hermanos, de Tarrasa.

Doce latas de aceituna fina sevillana, de a kilo, de la casa Antonio León, de Dos Hermanas (Sevilla); una caja de vinos de Antonio Reina, Puente Genil; dos tarros gigantes melocotinos y peras, de Carlos Mata Burgos, de Alcaudete (Jaén) una caja de «Quinado Torrijos», de la casa J. Ruiz y Albert, de Málaga; doce medias botellas de coñac («Plus Ultra tres estrellas»), de la casa Manuel Fernández y Compañía, de Jerez; una caja de anís «Bombita», de Juan de Dios Jiménez, de Rute.

Veinte paquetes de chocolate y cien pastillas bombón, de la casa Victoriano Zorraquino, de Zaragoza, Coso, 56; un magnífico reloj despertador, G. B., de la casa Fermín Ester Rubira, de Zaragoza, plaza de Sos, 6; dos estuches de galletas lujosamente presentados, de la fábrica

UNA NOTA OFICIOSA

Sobre bonificaciones por importación de trigos

En el Ministerio de Economía facilitaron la siguiente nota:

«La comisión nombrada el 6 de mayo de 1930 para informar sobre los expedientes incoados para bonificar a los harineros parte de los derechos arancelarios pagados en la importación de trigos exóticos viene examinando los expedientes, muy numerosos todavía, sometidos a su dictamen. Previamente la Asesoría jurídica y el Consejo de Estado, consultados oficialmente por el Ministerio de Economía Nacional, han informado sobre las normas a que, con arreglo a las disposiciones dictadas en esta materia han de someterse a su liquidación los citados expedientes.

En la actualidad falta todavía bastante para terminar el estudio de todos los expedientes por la comisión, y mientras esta labor dure no se establecerá criterio definitivo en cuanto a las liquidaciones a practicar, quedando a resolver sobre todo la posibilidad de realizar con arreglo a la ley de Contabilidad, sin especial aprobación de las Cortes.

Estas liquidaciones que ahora se practican, después de todos los asesoramiento indicados, con arreglo a un formulario publicado en la «Gaceta», y que todavía no han tenido efecto práctico, no son las primeras en la bonificación por importación de trigos exóticos. A propuesta del señor Baamonde, director general de Abastos, de acuerdo con la Junta central del ramo, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, sometió a Consejo de ministros dos propuestas de relaciones de bonificación, que fueron aprobadas por Reales órdenes de la Presidencia del 15 de julio y 14 de agosto de 1928. En Reales órdenes, también de la Presidencia del Consejo de ministros de 27 de noviembre y 18 de diciembre de 1928, con iguales for-

malidades y a propuesta del ministro de Economía, señor conde de los Andes, se acordaron las bonificaciones contenidas en otras dos relaciones. Y en el año 1929, por Reales órdenes de 15 de junio, 11 de noviembre y 26 de diciembre se acordaron también, a propuesta del mismo ministro de Economía, otras tres relaciones de bonificaciones de derechos arancelarios.

En total se han bonificado en época de la Dictadura, y siguiendo el mismo procedimiento que en la actualidad se propone, 2.747.983,28 quintales métricos de trigo exótico, alcanzando la bonificación total de éstos la suma de pesetas 19.630.213,75, e ingresándose en el Tesoro la diferencia hasta las 21 pesetas oro por quintal, fijadas como derecho arancelario.

Entonces, y siendo director de Abastos el señor Baamonde, autor de las medidas adoptadas para importación y bonificación de trigos exóticos, se siguió terminantemente el criterio de bonificar los derechos arancelarios no sólo sobre los trigos exóticos, sino también, sobre la mezcla de éstos con los nacionales.

Resulta inexplicable que hoy se pretenda en la Prensa que pueda parecer más concededora del criterio que inspiró las disposiciones en materia de abastos dictadas por la Dictadura, que dichas bonificaciones sólo pueden referirse a los trigos exóticos, siendo así que en el período dictatorial, y ocupando la Dirección general el referido señor Baamonde, máximo concededor del alcance de las disposiciones por él dictadas, la liquidación se practicó, tanto a los trigos exóticos como a las mezclas con el nacional, en diferentes proporciones, establecidas en varias Reales órdenes, exactamente con las mismas formalidades que vienen observándose en las propuestas de resolución de la comisión especial encargada de informar el asunto, que en este caso no sólo se atiene a los precedentes establecidos en la época aludida, sino también al informe emitido por el Consejo de Estado, a quien el actual ministro oyó, como al principio se advierte, y que ratificó el criterio seguido por el Gobierno anterior.»

los. El Consejo Superior Bancario se ha abstenido de designar un representante suyo en dicha comisión, y el Sr. Sáinz de los Terreros propuso que la Diputación se dirija a la Cámara de Comercio para que ésta designe un técnico que substituya a aquel representante, y así se acordó. El Sr. Cámara se lamentó de los grandes gastos que esta comisión va a representar para la Diputación provincial, los cuales no bajarán, a su juicio, de dieciocho a veinte mil duros, estando seguro de que, en definitiva, no va a resolver nada.

Como decimos, se aprobó la propuesta presidencial y se levantó la sesión.

Sociedad de Naciones

PARA COMBATIR EL PARO FORZOSO

GINEBRA.—En presencia de la gravedad del problema de la crisis de trabajo, la Comisión del Paro forzoso de la Oficina Internacional del Trabajo ha dirigido un llamamiento a los Gobiernos haciendo resaltar la necesidad de una reorganización de los mercados de trabajo y de la realización de grandes obras de carácter público, provechosas para la economía de cada país, del estudio de una política de colaboración internacional y de la libre circulación que permita emplear a los hombres en los territorios donde puedan desarrollar sus peculiares aptitudes.

El documento reconoce las dificultades derivadas de los divergentes puntos de vista de patronos y obreros, y termina invitando a la Oficina Internacional del Trabajo a realizar gestiones encaminadas a lograr una aproximación entre los patronos y obreros, y termina invitando a la Oficina Internacional del Trabajo a realizar gestiones encaminadas a lograr una aproximación entre los patronos y obreros de todos los países.

DE TOROS

ALICANTE—Se celebró el festival taurino organizado por el Club Márquez, lidiándose seis becerros de la ganadería de Juan Belmonte, por los diestros Antonio Márquez, Gitanillo de Triana, Pepe Amorós, Jesús Solórzano, Alfredo Corrochano y Angel Fuentes.

Presidieron distinguidas señoritas, asesoradas por Belmonte.

Márquez no pasó de regular en el primer becerro. Gitanillo de Triana fué ovacionado y cortó la oreja.

Al pasar de muleta al tercer becerro el diestro Solórzano fué alcanzado y volteado aparatadamente. Al caer sobre la arena tuvo la desgracia de que se le clavara una banderilla en la región abdominal. Trasladado a la enfermería se le apreció una herida no grave, afortunadamente.

Márquez despachó este becerro. Los demás matadores cumplieron.

El ganado resultó bueno. La tarde estuvo apacible.

Traslado del herido a Madrid

La herida que sufre el diestro Solórzano, como se ha dicho, no es, por fortuna, grave.

En la enfermería se le practicó una pequeña operación para dilatarle la herida, con objeto de extraerle el arponcillo.

Después, con las debidas precauciones, se le condujo al expreso. En el viaje a Madrid le acompañan Belmonte, Márquez y Gitanillo de Triana.

La independencia de la India

NACIONALISTAS CONDENADOS POR ACTOS DE VIOLENCIA

BOMBAY.—De 25 personas, acusadas recientemente de haber organizado reuniones ilícitas, invitando a la violencia contra la Policía y a la desobediencia al Gobierno, doce han sido condenadas a seis meses de prisión y multa de 4.000 rupias, y cinco a cuatro meses de prisión. Los demás han sido absueltos.

Al pronunciar la sentencia, el presidente del Tribunal ha declarado que el movimiento de desobediencia civil de Bombay había recientemente tomado un rumbo hacia actos de violencia.

¿RENUNCIARAN A LA DESOBEDIENCIA CIVIL?

BOMBAY.—Parece que la Comisión ejecutiva del Congreso indio está dispuesta a acabar con la campaña de no pago de las contribuciones.

«Sindicato de publicistas»—Barbieri,

marcha económica y marcar orientaciones para el porvenir.

Para los ayudantes de campo

Se ha hecho extensiva a los ayudantes de campo de los generales con destino de plantilla la gratificación de mando concedida a los jefes de las distintas Armas.

Los baños de Archena

Por hallarse en reformas el hospital Militar de Archena, la temporada de baños del elemento militar empezará en el mes de mayo, en vez del de abril.

El vuelo trasatlántico del «Do-X»

Llegada a Las Palmas

LAS PALMAS.—A las dos y cinco minutos de la tarde el semáforo de la isleta izó la bandera alemana anunciando hallarse a la vista el «hidro» gigante «Do-X». Tres minutos después ya se apreciaba a simple vista la presencia del aparato, que evolucionó sobre la capital, tomando agua a las dos y veintiséis minutos en la dársena del nuevo muelle del Puerto de la Luz, majestuosamente. Navegó trescientos metros valiéndose de dos de sus motores y a las dos y treinta y tres quedó amarrado a una boya.

Cumplidos los requisitos de sanidad marítima, las autoridades y los representantes de la Prensa se trasladaron a bordo del «hidro».

El recibimiento que la población ha dispensado a la aeronave ha sido magnífico. El vecindario ocupaba por completo los muelles y las azoteas de los edificios. En el momento de amarar, las sirenas de todos los barcos y las bocinas de todos los automóviles sonaron saludando al «hidro».

El Ayuntamiento de Las Palmas nombra huésped de honor al almirante Coutinho y le obsequia con un banquete

LAS PALMAS.—Nuevos detalles referentes a la llegada del «Do-X» indican que la Casa consignataria del «hidro» había recibido al mediodía un radiograma, señalando para las dos la hora de llegada, como en efecto, tuvo lugar con puntualidad matemática.

El momento del amaraje fué emocionantísimo. Un gentío enorme aguardaba la llegada del hermoso buque aéreo y saludó su presencia con una prolongada salva de aplausos.

A las cinco de la tarde desembarcó el almirante Gago Coutinho, dirigiéndose al Consulado portugués, en donde se había preparado una recepción en honor suyo, a la que concurrieron las autoridades, los representantes de la Prensa y distinguidas personalidades.

El alcalde notificó al almirante que el Ayuntamiento lo consideraba como su huésped de honor y le invitaba a un banquete-homenaje. Al mismo tiempo le significó la gratitud de la Isla por su informe declarando a Las Palmas punto obligado de escala en los viajes aéreos trasatlánticos.

Gago Coutinho respondió agradecidísimo a las deferencias que con él ha tenido el pueblo de Las Palmas y reiterándole el cariño que en él ha hecho nacer desde su primera visita.

El comandante Christiansen declinó la invitación que le fué hecha para asistir al banquete, diciendo que su puesto obligado estaba a bordo del «hidro».

Están preparados, para ser recibidos por el «hidro», 20.000 litros de gasolina y 350 kilos de aceite.

No se tiene seguridad acerca de si mañana reemprenderá el vuelo, pues el tiempo reinante no es favorable para ello.

Los cinco abstenidos

Con motivo de la abstención de acudir a las urnas, hemos comentado en general la significación del acto inexplicable que nadie puede razonar.

Pero, además, concediendo todo el valor y significación que corresponden a las distintas personalidades que se reunieron a almorzar hace pocos días en el Hotel Itiz, para acordar que no tienen nada que hacer cuando el país entero se dispone a coadyuvar a la continuación de un Parlamento que aborde y resuelva los graves problemas que pesan sobre España, concediéndoles la máxima importancia, estudiaremos concretamente el hecho.

Han dado a la Prensa una nota oficiosa, que no explica las razones en que apoyan su abstención.

Dice que los reunidos estiman tan urgente la aplicación de su fórmula (Cortes Constituyentes), que como se retarden un poco en aplicarla ya no podrían garantizar que evitasen los males que se ciernen sobre España.

«Perfectamente; esos señores no van a poder garantizar tal virtud en las Cortes Constituyentes si se tarda en constituir las.

«Pero, es que esa garantía han podido ofrecerla sólidamente alguna vez?

Entre ellos que quieren Cortes Constituyentes y el resto de España que pide un Parlamento inmediato, no hay que dudar a quien se debe atender.

Los señores reunidos han sido: uno presidente del Consejo; dos, presidentes del Congreso; y otros dos, ministros.

En sus tiempos, es decir, en los en que ellos han dirigido la política, y han gobernado también, pesaban sobre España problemas graves, porque de esto se ha hablado en todos los tiempos; y sin embargo, no aplicaron la fórmula que ahora preconizan, cuando dependía de su voluntad y de su acción ese eficaz remedio.

Ahora que piden a otros Cortes Constituyentes, muestran tanta prisa que se consideran obligados a no acudir a las elecciones que se anuncian, porque no las hacen como ellos las han pensado y porque no las hacen ellos.

Muy respetables son para nosotros los nombres de esas cinco personalidades; pero no podemos menos de señalar la contradicción que existe entre la premura

El Príncipe de Gales en La Habana

HABANA.—A las seis y cuarenta de la mañana ha fundeado el vapor «Oropesa», que conduce al Príncipe de Gales y a su hermano.

Las autoridades y el personal de la legación de Inglaterra subieron a bordo para cumplimentar a los Príncipes.

El buque zarpó a las diez y treinta con dirección a Jamaica.

Los mejores sombreros los vende VILLAR

Toreros y hombres adiestrados, tened presente el nombre de Villar

Calle Mariana Pineda

de galletas Patria, S. A., de Zaragoza, avenida de Cataluña, 249.

Doce botellas de vino de Rioja de bodegas del marqués de Murrieta, de Igay (Logroño); un precioso macetero de plata, de la acreditada casa A. Torres Boix, de Valencia, Paz, 24; un valioso pañuelo de seda, de M. Duato Salas, de Valencia, calle del Mar, 50; dos preciosos abanicos, de Arturo Carbonell Rubio, de Valencia, calle de Sevilla, número 8.

Siete paquetes de turrón y cuatro de pasteles, de Hijos de A. Galiana y Compañía, de Jijona; gemelos para camisa, de Donato Sarasúa, de Eibar; valiosa cafetera eléctrica, de la casa Solaun, Rubio y Ormaechea, Ltd., de Eibar; seis carteras, de Tapia y Compañía, S. C., de Bilbao; seis preciosos boinas, de caballero y seis de señora, de Nietos de Antonio Elósegui, de Tolosa; dos floreros, una Torre del Oro y doce ceniceros, céramica trianera, de la casa Mensaque, Rodríguez y Compañía, S. A., de Sevilla, San Jacinto, 93, y preciosa muñeca del Bazar X, de Zaragoza, Coso, número 27.

Esta primera lista de regalos, nos permite asegurar que la tómbola del baile de la Prensa del jueves 19 superará en brillantez y cantidad de obsequios a las ya magníficas de los años anteriores.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Fué muy breve, porque lo era también el orden del día, y ninguno de sus asuntos requería gran discusión.

El primero—un decreto de la Alcaldía Presidencia proponiendo la adaptación provisional de algunos profesores de enseñanzas especiales a las plazas que figuran en el capítulo 10, artículo 5 del presupuesto—se aprobó sin debate, y también fué aprobado la adaptación del personal al presupuesto vigente.

Se dió cuenta del informe que ha de elevarse a la superioridad con relación al proyecto de sustitución del trazado del Metropolitano Alfonso XIII, plaza de la Independencia, Serrano, Diego de León, por el de Alcalá-Torrijos a la misma zona, aprobándose con la adición de que se cobre el canon a que tenga derecho el Ayuntamiento por calas y estaciones en la vía pública.

Y, por último, se aprueba un dictamen de la Comisión primera, proponiendo que, en virtud de la facultad que concede a las Corporaciones municipales la disposición del Gobierno de 29 de diciembre último, se renuncie al derecho que les otorga el Real decreto de 19 de octubre de 1930, para adjudicar las dos terceras partes de vacantes a las clases de tropa.

Quedó sobre la mesa el dictamen que propone la modificación de los preceptos de las Ordenanzas relativos a las condiciones que deben reunir los despachos de carnes, y se tomó en consideración la propuesta del señor Sabo it, interesando se promueva expediente de expropiación para que continúe dedicándose a jardines públicos la plaza de las Peñuelas, y se levantó la sesión.

Notas Militares

Frácticas de tropas de montaña

Los batallones de Infantería de Montaña, excepto los de Alba de Tormes y Mérida, realizarán prácticas de esquíes en el Guadarrama, alojándose en el Centro Militar de Montaña.

Igualmente realizarán prácticas los regimientos primero y segundo de Artillería de Montaña y los regimientos primero y segundo de Zapadores.

Por cada uno de estos Cuerpos concurrirá al Centro una patrulla, constituida por un oficial, un sargento, un cabo y cinco soldados de las secciones de esquíadores.

La duración de las prácticas será de treinta días, más dos para examen y concurso de la copa Peñalara. El curso dará principio cuando las circunstancias climatológicas lo aconsejen, debiendo estar comprendida esta fecha entre el 15 de febrero y el 18 de marzo.

Será inspector del curso el general de la segunda brigada de Montaña, a las órdenes del capitán general de la primera región y director de las prácticas un jefe de batallón, propuesto por dicho general de brigada.

Asociación para huérfanos de clases de tropa

Ha terminado sus sesiones la Junta general de esta Asociación que se ha reunido en el ministerio del Ejército con el fin de aprobar su reglamento; examinar su

MEL...
 zas, con
 el cami
 ron a k
 dos y f
 ron a 7
 saman
 mentad
 visitará
 del Rif.
 Se ha
 sario si
 ción de
 adquirir
 do lana
 prestam
 de esta
 beños a
 Esta
 pues mu
 sos para
 reuni
 TAN
 en la ú
 ción pre
 sobre ne
 continua
 y en pr
 millones
 cargos y
 Adminis
 aceptaci
 pero la
 uegadc
 guacoo
 sion de
 vas que
 interes
 (Respe
 español
 Adminis
 Consulac
 por estil
 ue orde
 debe ate
 nario ec
 del régir
 Tambi
 marzo pi
 ras a los
 ger y lo
 de celebra
 Convenic
 TETU
 visitado
 delicado
 tel de k
 la Reina
 La Ce
 beco un
 entre Ce
 del comi
 peticion
 del Turí
 Una
 LA COM
 BARCH
 trucción
 una per
 de Barcel
 La Ce
 la estaf
 tomó un
 de la ca
 Josefet,
 encontró
 dado no
 gado.
 El jef
 pagase
 diez oen
 alegand
 el diner
 iba a u
 lo cambi
 Se priv
 al Juzga
 rio, dán
 plado e
 más de
 SE DISI
 En la
 del agen
 tierez
 pa sus

MARRUECOS

Noticias de Melilla

MELILLA.—Los generales Souza y Pomas, con el Estado Mayor, se trasladaron al campamento de Drius, donde revista a los reclutas últimamente incorporados y fuerzas veteranas. Luego marcharon a Tafersit y zoco del Jemis de Tenisanman donde el general Souza fue cumplimentado por centenares de indígenas. Hoy visitará dicho general la circunscripción del Rif.

Se ha recibido un telegrama del comisario superior comunicando la constitución de un Sindicato Agropecuario, que adquirirá centenares de cabezas de ganado lanar para entregarlas, en calidad de préstamo, a los agricultores y ganaderos de esta zona que vieron diezmados sus rebaños a causa de la sequía.

Esta noticia ha producido gran júbilo pues muchos ganaderos parecían de reaccionar a causa de las pérdidas sufridas.

Reunión de la Asamblea legislativa

TANGER.—La Asamblea legislativa en la última sesión discutió la proposición presentada por el Gobierno xerifiano sobre negociación de un empréstito para continuar las obras del puerto de Tánger, y en principio se acordó limitarlo a 42 millones de francos al 5 por 100, libre de cargas y amortizable en sesenta años. La Administración tangerina propugna la aceptación, sin reservas, de la propuesta; pero la Asamblea aprobó la enmienda del delegado español y otra del delegado con Jacobo Benata, reservando a la Comisión de Hacienda el estudio de las reservas que Tánger dedicará al pago de los intereses y amortización.

Respecto a la crisis obrera, el delegado español protestó contra la propuesta de la Administración para que se envíen al Consulado los obreros españoles parados, por estimar que se trata de un problema de orden interior que la Administración debe atender por sí misma, pues lo contrario equivaldría a reconocer el fracaso del régimen.

También se acordó fijar el día 17 de marzo para la presentación de candidaturas a los puestos de administrador de Tánger y de tres adjuntos. Las elecciones se celebrarán con arreglo al artículo 35 del Convenio de París.

Información de Tetuán

TETUAN.—El comisario superior ha visitado al gran visir, que se encuentra débil de salud. Ayer estuvo en el cuartel de los Regulares y en el hospital de la Reina Victoria.

La Compañía Transmediterránea establece un servicio doble de vapores correos entre Ceuta y Algeciras, por gestiones del comisario superior hechas estudiando peticiones de las fuerzas vivas y Comité del Turismo.

Una estafa de cinco céntimos

LA COMETIO UNA PERSONA CONOCIDA Y ADINERADA

BARCELONA.—Se procede a la instrucción del sumario por estafa contra una persona muy conocida y adinerada de Barcelona.

La Compañía Metropolitana acusa de esta estafa de cinco céntimos. Dicho señor tomó un billete del Metro en la estación de la calle de Aragón, hasta la plaza de Josep, y al llegar a dicha estación se encontró con que el billete que le habían dado no era el que había pedido y pagado.

El jefe de la estación le invitó a que pagase el doble de la diferencia, o sea diez céntimos, y el viajero se negó a ello, alegando que en la taquilla había dado el dinero correspondiente al billete que iba a usar, pero que sin duda luego se lo cambiaron.

Se prestó a ser detenido y fue llevado al Juzgado, donde se instruye este sumario, dándose el caso de que el papel empleado en las declaraciones representa más de la cantidad que se reclama.

SUCESOS

SE DISPARA UN TIRO PORQUE SU NOVIO LA HABIA DEJADO

En la calle de Orcasitas, 12, domicilio del agente de Vigilancia don Ignacio Gutiérrez Ariza, una muchacha que presta sus servicios en la casa desde hace

dos años, llamada Concha Domínguez, de dieciocho años, natural de Casas de Navas del Rey (Madrid), se dirigió a un armario del gabinete donde su amo guardaba un revólver «Smith» y, apoderándose del arma, se metió en un reñete, disparándose un tiro.

La familia, alarmada al ruido de la explosión, forzó la puerta, encontrando a Concha bañada en sangre. Conducida a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, la fué apreciada una herida con orificio de entrada en la región inframaria derecha, sin salida, de pronóstico gravísimo.

Según las declaraciones de la muchacha, fué impulsada a esta determinación por haber reñido con su novio, dependiente de una carnicería vecina, hace quince días, y haberle sorprendido hace dos del brazo de una hermana de ella, llamada Antonia, de quince años.

El señor Gutiérrez opina que la desventurada joven padece desequilibrio mental, según ha podido comprobar en diversas ocasiones. Concha Domínguez, luego de ser atendida en la Casa de Socorro, fué trasladada al Equipo quirúrgico del Centro para ser operada.

ESTÉ NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL TIEMPO

Al Norte del paralelo 5, desde el Pacífico a las islas británicas se halla un área de mal tiempo, con varios centros de acción, también al Sur de Terranova existe un centro borrascoso de pequeño radio de acción.

Las presiones altas residen sobre los Estados Unidos, y unas y otras sobre las Azores; también en Rusia existe una zona de altas presiones formando un anticiclón bien definido.

En Europa, el tiempo es de ambiente encaimado, temperatura normal y cielo con muchas nubes.

En la Península Ibérica, el tiempo presenta los mismos caracteres.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 20, grados en Sevilla, y la mínima de hoy, ha sido de 2, grados bajo cero, en León, Salamanca, Avila y Cuenca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 11, y la mínima de hoy ha sido de 2.

Tiempo probable hasta el día 3 a siete horas. Cantabria y Galicia, vientos flojos y ligeras lluvias. Centro de España, tiempo inseguro. Levante y Cataluña, tendencia a llover.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado en las costas Atlánticas de Europa.

SEVILLA

LOS FLAMENCOS

SEVILLA.—En la calle de Peris Mencheta fué muerta, a las doce de la noche, a puñaladas, una joven de veinticuatro años, llamada Carmen Fuentes. No se sabe quién es el agresor, pues éste se dió a la fuga.

A la hora indicada salió Carmen de su casa, acompañada de un individuo, de quien sólo se sabe que le llaman Rafael «el de la Pirotecnia», con intención de ir a tomar café a un establecimiento próximo al domicilio de la muchacha. Apenas pisaron los umbrales de la casa los novios o supuestos novios—porque no se sabe qué relaciones había entre ambos—, se acercó a ellos un sujeto que, después de cruzar unas palabras, breves, con Carmen, sacó una navaja y le asestó ocho puñaladas, hiriéndola gravemente en el costado, el pecho y otras partes del cuerpo.

«El de la Pirotecnia», se limitó a huir y desaparecer rápidamente, y otro tanto hizo el agresor. La víctima quedó en tierra, bañada en su propia sangre, algunos minutos, hasta que varios transeúntes la recogieron y la llevaron a la calle de San Lorenzo; pero al ingresar en dicho establecimiento la infeliz era ya cadáver.

Carmen vivía desde hace unos días en la casa indicada, donde le habían realquilado una habitación. Deja una niña de cuatro años.

La Policía trabaja activamente para dar con el paradero del criminal.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 2 de febrero de 1931

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones
17280	100000	Madrid.
42541	60000	Madrid.
15328	30000	Madrid
31367	25000	Madrid
7378	1500	Granada
15543	1500	Madrid
20203	1500	Barcelona
22581	1500	Madrid
24696	1500	Madrid
26706	1500	Madrid
38187	1500	Madrid
42380	1500	Coruña
42385	1500	Córdoba
42427	1500	Barcelona

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA	
53	

CENTENA	
628 309 976	722 275 244 449 676 251
639 720 817	436 218 856 114 883 656

MIL	
718 598 173 661	937 633 495 562 920
634 264 037 828	501 517 992 965 394

DOS MIL	
998 739 753 978	636 650 130 798 190
640 641 013 266	818 215 251 657 916

TRES MIL	
227 235 774 095	587 862 865 296 873
955 535 298 135	942 845 368 765 671

CUATRO MIL	
117 125 272 509	390 158 664 366 751
076 481 417 515	920

CINCO MIL	
421 049 249 305	373 545 229 355 918
064 155 899 169	529 078 999 771 059

SEIS MIL	
337 476 316 019	854 824 680 027 472
413 011 388 014	443 242 746 030 573

SIETE MIL	
276 130 290 328	090 901 406 338 499
398 602 639 071	555 157 232 172 755

OCHO MIL	
336 700 014 344	288 501 099 550 778
131 444 065 362	301 366 750 819 020

NUEVE MIL	
002 257 220 979	976 017 586 194 362
880 080 461 096	955 147 698 148 529

DIEZ MIL	
305 718 013 033	150 894 360 545 787
622 825	

ONCE MIL	
747 199 592 309	742 979 503 359 556
014 944 730 846	721 275 059 703 190

DOCE MIL	
097 934 522 198	838 149 478 045 780
187 864 981 115	891 068 980 004 604

TRECE MIL	
560 925 366 439	141 272 184 858 779
673 450 894 892	053 475 346 838 645

CATORCE MIL	
758 924 296 431	939 485 285 788 246
093 587 874 105	657 329 315 322 182

QUINCE MIL	
380 912 078 091	341 868 802 379 249
477 884 339 514	199 889 612 433 852

DIECISEIS MIL	
068 827 311 900	067 681 994 327 671
140 882 677 291	155 891 771 115 148

DIECISIETE MIL	
470 999 272 474	017 826 651 403 513
369 089 938 258	154 590 032 112 377

TREINTA Y UN MIL	
842 660 060 478	276 170 818 319 102
488 409 899 503	508 772 619 149 088

TREINTA Y DOS MIL	
818 829 295 015	036 244 911 621 676
445 159 371 951	762 999 404 212 423

TREINTA Y TRES MIL	
779 788 448 584	621 202 426 798 119
529 418 054 073	288 110 519 360 850

TREINTA Y CUATRO MIL	
910 600 805 620	875 884 314 592 890
133 712 061 881	172 764 043 906 090

TREINTA Y CINCO MIL	
438 455 136 680	645 907 846 448 724
453 723 472 837	082 537 589 101 140

TREINTA Y SEIS MIL	
196 268 067 557	371 177 993 344 372
582 386 938	

TREINTA Y SIETE MIL	
424 567 922 004	618 078 446 391 551
409 722 644	

TREINTA Y OCHO MIL	
833 582 133 162	025 601 252 382 719
057 495	

TREINTA Y NUEVE MIL	
006 212 292 173	585 962 366 523 547
684 868 126 945	338 569 546 844 643

CUARENTA MIL	
275 429 292 171	552 784 644 917 845
609 867 421 550	465 563

CUARENTA Y UN MIL	
161 176 733 738	229 774 615 242 476
113 052 4542	865 916 837 236 117 805

CUARENTA Y DOS MIL	
971 591 748 171	568 89 922 654 613
063 053 463 913	662 538 48 353 766

CUARENTA Y TRES MIL	
928 570 517 309	011 120 837 863 082
478 985 913 550	676 009 055 686 041

Casa Real

LA INFANTA ISABEL

Continúa la mejoría iniciada días pasados en el estado de la Infanta doña Isabel, hasta el extremo que ha sido autorizada para abandonar el lecho. El Rey tan pronto llegó a Madrid, se apresuró a trasladarse al palacio de la Infanta Isabel para comprobar la mejoría, pues sabido es el gran afecto que profesa el Monarca a su tía.

EL ESTADO DE LA PRINCESA BEATRIZ

Las noticias recibidas durante el día de ayer acerca del estado de la Princesa Beatriz no eran nada optimistas. La madre de la Reina ha sufrido una recaída en su enfermedad, agravándose en su estado, que era bastante delicado. El Rey en cuanto llegó a Madrid, preguntó cuáles eran las noticias recibidas y después conferenció por teléfono con su esposa, que le confirmó la agravación de su madre.

LONDRES.—La Reina de España, la duquesa de San Carlos y el duque de Miranda, han asistido hoy a la misa celebrada en la iglesia española de Londres.

El boletín de salud publicado por la tarde, anuncia que el estado de la Princesa Beatriz no es tan satisfactorio como ayer. La temperatura de la enferma ha aumentado a causa de un recrudecimiento de la afección bronquial.

Un sargento de Ingenieros gravemente herido por un "auto"

Ayer a las diez de la noche, al ir a atravesar la calle de Génova, un sargento de Ingenieros fué atropellado por el automóvil 3.334 de la matrícula de Madrid, propiedad de don Manuel Monjardín, que iba conducido por el chófer Bernardo Pando Gómez. Con el faro izquierdo recibió el sargento un tremendo topetazo, que le arrojó a gran distancia. El conductor del «auto», o porque no se diese cuenta del atropello, o porque pretendiese escapar de la responsabilidad que pudiera caberle, continuó su camino; pero algunos transeúntes que vieron al sargento en el suelo hicieron al chófer parar, y en el mismo «auto» fué conducido a la policlínica de la calle de Tamayo, donde le apreciaron intensa conmoción cerebral y probable fractura del cráneo.

Avisado el Juzgado de guardia, que era el del distrito del Congreso, se personó en el benéfico establecimiento, y dada la gravedad del herido, dispuso el traslado de éste al Equipo Quirúrgico del Centro.

El doctor don Cosme Valdomino, el

ayudante, don Antonio García Caballero y el practicante don Francisco Duarte le prestaron los auxilios de la ciencia médica, sin conseguir que el herido reaccionase.

Ni en la policlínica ni en el equipo quirúrgico fué posible averiguar el nombre del herido por su estado y por la carencia absoluta de documentación.

Telegramas de última hora

El puerto pesquero de Malpica

CORUNA.—Una comisión de pescadores de la villa de Malpica ha visitado al gobernador civil para rogarle interese del Gobierno la rápida construcción del rompeolas en el puerto de aquella localidad, cuyo vecindario vive exclusivamente de la pesca, y carece de abrigo para las embarcaciones.

Otro atraco en un comercio

PARIS.—En un modesto establecimiento de Charronne, propiedad de Angela Kiffer, penetraron dos sujetos que pidieron determinados artículos. Cuando la dueña se volvía de espaldas para atenderlos uno de los individuos la asestó un golpe en la nuca con el bastón que llevaba. Aunque bañada en sangre, la dueña tuvo alientos para resistir desesperadamente y pedir socorro.

Los dos agresores huyeron. La Policía les sigue la pista, pues se trata, según parece, de los autores de varios hechos análogos registrados estas últimas semanas en París.

Gacetillas de los Teatros

FONTALBA

El éxito de «Madreselva» ha sido grandioso para sus autores, señores Alvarez Quintero, e intérprete la eminente actriz Lola Membrives.

INFANTA ISABEL

Pues, para olvidar las contrariedades de la vida y la propia gripe, el mejor remedio es presenciar cualquier representación de «El señor Badanas», monumento de gracia, debido al sin rival autor cómico Carlos Arniches. Eneargue sus localidades al 14778.

REINA VICTORIA

«Cock-tail de amor» es el último gran éxito de Velasco. Decoraciones artísticas. Trajes suntuosos, mujeres bonitas, libro gracioso y una partitura magnífica. Todo Madrid verá «Cock-tail de amor».

ROMEA

Si quiere usted pasar un rato agradable saque sus billetes para Romez, y podrá usted ver los dos éxitos indiscutibles de la temporada. Todas las tardes, «Colibrí», del maestro Rosillo; todas las noches, «Me acuerdo a las ocho», del maestro Alonso.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

COMEDIA.—A las 10,30, El alma de Corcho.

LARA.—A las 6,30 y 10,50, Doña Hormiga.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azahar. A las 10,30, La Castañuela.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,50, Los charneros.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BIBIOLAS Y OBJETOS DE ARTES Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.385

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Miguel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Má-

laga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 1 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de marzo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Jaguar», saldrá de Barcelona el 15 de febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de marzo.

ASOR

Precios, número 23.- MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.- Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd, at Assyow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd, Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 18.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

nero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-20-28. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de boca. Caja de seguridad. Disparo seguro. Seguro automático.

“HISPANIA”
Escopeta de mag. única presentación. Almacén de pólvora de acero extra. Cierre de doble seguro. Seguro automático perfecto. Caja de seguridad. En calibre y gramo de chok a gusto del comprador. Mecanismo automático. Grabado.

“EDER”
La última escopeta. Fuego central dos tiros. Garantizada. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Disparo seguro. Caja de seguridad. En calibre y gramo del comprador. Caja también los gramo de chok y longitud de cañón y medida de la culata. 640 24 200 pesos.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

Wipasa 8 E. 623 pesetas

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOL

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas franco de gastos de envío.

Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET

Apartado de Correos número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. ¡Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inimitable-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Incríble! ¡Incríble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H. A.—CORDOBA

Señas: _____

Profesión: _____